



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

## RESOLUCION N° 40 / 10

### Programación Campeonato Oficial de Hockey Varones Primera División

#### VISTO :

La necesidad de determinar la forma de disputa de los Campeonatos Oficiales de Hockey Sobre Patines de Varones 2011, y;

#### CONSIDERANDO :

- a) que la Gerencia de la Federación envió al Comité Técnico de Hockey sobre Patines Masculino un proyecto de campeonato para el año 2011;
- b) Que el comité técnico consideró viable el proyecto y lo elevó al Consejo Directivo de la FSP.
- c) lo dispuesto en el Artículo 030° inciso f) apartado 1) del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín, que establece como atribución del Consejo Directivo aprobar la programación de campeonatos oficiales y demás competiciones elevadas por los respectivos Comités Técnicos;
- d) que el tema ha sido debatido en el seno del Consejo Directivo, aprobando el proyecto presentado por el Comité Técnico de Hockey Masculino;

#### POR ELLO :

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

#### RESUELVE :

**PRIMERO :** Hacer disputar los Campeonatos Oficiales de Hockey Sobre Patines de Primera División Varones del año 2011 conforme la siguiente reglamentación, formato y fechas :

#### CAMPEONATO OFICIAL PREPARACION PRIMERA DIVISION 2011

**Se disputará en dos etapas:** 1º) Fase Clasificatoria en dos Zonas, a una rueda - 2º) Tipo play Off

**Fase Clasificatoria:** Se disputara desde el 14/02/2011 hasta el 01/04/2011

**Participantes:** Los equipos de Primera División de todos los clubes afiliados

**Sistema:** Se jugara una rueda dividiendo los clubes afiliados en dos Zonas tomando para la confección de las mismas el sorteo realizado por el comité técnico masculino

**Clasificación:** Clasificaran los cuatro primeros de cada Zona conformándose una grilla por puntos que dará como resultado la ubicación del 1º al 17º o mas si se llegan a inscribir MAS EQUIPOS antes de la disputa del presente torneo

A esta grilla se la denomina **TABLA GENERAL**

*Terminada la Etapa Clasificatoria, se efectuara la clasificación general de los equipos participantes, estableciéndose en consecuencia, el lugar que ocupa en la grilla (1º a 17º) cada uno de los equipos. Esta clasificación, se denominará **TABLA GENERAL** y servirá de base para establecer las localías en las etapas siguientes del torneo.*



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN

Mitre 319 (este) Dpto. "A"

Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250

5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

COMPARACION ENTRE ZONAS: una vez determinado el orden de clasificación en cada una de las zonas, se comparan los equipos que ocuparon el mismo lugar en la zona que disputaron (1º Zona A con 1º Zona B; 2º Zona A con 2º Zona B; 3º Zona A con 3º Zona B; 4º Zona A con 4º Zona B; 5º Zona A con 5º Zona B; 6º Zona A con 6º Zona B y 7º Zona A con 7º Zona B), estableciéndose entre los dos la mejor clasificación de la siguiente manera: a) Mayor cantidad de puntos en la Etapa Clasificatoria; b) Mayor diferencia entre goles marcados y sufridos en la Etapa Clasificatoria y c) Mejor Coeficiente entre goles marcados y sufridos en la Etapa Clasificatoria.

### III.- CUARTOS DE FINAL

Los Cuartos de Final, se disputaran con los cuatro (4) primeros equipos clasificados de cada zona (A y B), de la siguiente manera:

PRIMERO ZONA A	VS	CUARTO ZONA B	LLAVE 1
SEGUNDO ZONA A	VS	TERCERO ZONA B	LLAVE 2
TERCERO ZONA A	VS	SEGUNDO ZONA B	LLAVE 3
CUARTO ZONA A	VS	PRIMERO ZONA B	LLAVE 4

Zonas con los equipos inscriptos a diciembre del 2010

#### ZONA "A"

SINDICATO E. COMERCIO  
U.V. TRINIDAD  
U.D. CAUCETERA  
U.D. BANCARIA  
HOCKEY C. HUARPES  
C.VALENCIANO  
DEP.ABERASTAIN  
SARMIENTO DE ALBARDON  
BCO HISPANO

#### ZONA "B"

CONCEPCION P.C  
OLIMPIA P.C.  
Bº RIVADAVIA  
LOMAS DE RIVADAVIA  
RICHET Y ZAPATA  
D.U. ESTUDIANTIL  
SOCIAL SAN JUAN  
C..A. UNION

<b>Localía:</b>	Determinada por sorteo EN LA ETAPA CLASIFICATORIA.
<b>Días de disputa:</b>	Rueda clasificatoria: Lunes , Miércoles, Viernes, y Domingo según lo determine el comité técnico.
<b>Recaudaciones:</b>	Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros, video y vigilancia)
<b>Refuerzos permitidos:</b>	Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases) y los que regresen con ringresos transitorios habilitados por la cap. Tres retornos de pases transitorios Internacionales (jugadores propios, Art.143º del Estatuto) Cada club presentara un listado, con los jugadores que ocupara, si algún jugador que retorna con pase transitorio no tuviera lugar en su institución podrá ser inscripto por otra institución hasta fin de año, no perdiendo el club al cual pertenece el jugador los derechos sobre el mismo.
<b>Definiciones:</b>	En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Artículo 75º del Reglamento del C.I.R.H.
<b>Clasificaciones:</b>	



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

Al finalizar el campeonato el que resulte Primero y Segundo: Gana el derecho a Ocupar las Dos primeras plazas para el campeonato Argentino 2012 , si alguno estuviera clasificado su lugar lo ocupara el clasificado en el tercer lugar .

**Participantes:**

Ocho ( 8 ) equipos, los cuatro primeros de cada zona que hayan sumado más puntos en la Fase Clasificatoria disputaran los los cuartos de final o segunda fase tipo play off.

**Fecha:**

Desde el 11-04-11 al 29-04/2011

**Cantidad de Partidos:**

Cuartos de Final: al mejor de tres partidos  
Semifinal: al mejor de tres partidos  
Final: al mejor de tres partidos  
Partidos del 3º al 4º: a un solo partido  
Partidos del 5º al 8º: a un solo partido

**Definiciones de Partidos:**

Los partidos de DE LA SEGUNDA FASE deben tener siempre un ganador. En caso de empate al cabo del tiempo reglamentario, se jugará alargue, con gol de oro, (dos tiempos de 5 minutos cada uno) y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto del penal hasta alcanzar el desnivel. ( primero una serie de 5 cinco penales cada equipo, si persiste la igualdad cada equipo ejecutara un penal cada uno hasta desempatar)

**Fixture :**

Primera Jornada : Cuartos de Final :  
P1 : 1ºA vs. 4º B / P2: 2º Avs. 3ºB / P3 : 3ºA vs. 2ºB / P4: 4ºA vs. 1ºB  
Segunda Jornada : Semifinales :  
5º al 8º : P5 : PP1 vs. PP4 / P6 : PP2 vs. PP3  
1º al 4º: P7: GP1 vs. GP4 / P8: GP2 vs. GP3  
Tercera Jornada: Final:  
7º y 8º: P9: PP5 vs. PP6  
5º y 6º: P10: GP5 vs. GP6  
3º y 4º: P11: PP7 vs. PP8  
1º y 2º: P12: GP7 vs. GP8

**Localía:**

- a) Los equipos mejor clasificados serán locales en primer, y tercer
- b) Los equipos peor clasificados serán locales en segundo.
- c) Los partidos del 5º al 8º puesto se jugarán en cancha neutral

**Recaudaciones:**

- a) Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros, video y vigilancia)
- b) En caso de compartir escenario en cuartos de final o semifinales, se distribuirá la recaudación en partes iguales entre los que oficien de local, teniendo a su cargo en igual proporción los aranceles de árbitros, video y vigilancia)
- c) En caso de compartir escenarios partidos de distinta jerarquía, la recaudación y gastos serán para el/los equipos que oficien de local de el/los partidos de mayor jerarquía.
- d) En los partidos en canchas neutrales, se distribuirán por partes iguales ambos equipos los gastos y recaudaciones.

**Clasificaciones:**

Los equipos clasificados en los primeros lugares obtendrán el derecho a participar del torneo internacional organizado por la federación sanjuanina de patín. ( dependiendo la cantidad la necesidad del comité organizador del campeonato para definir su Fixture) .(Además de los equipos ya clasificados con anterioridad , campeones de las ediciones anteriores ,campeón de la liga nacional del año anterior) ,los restantes equipos se elegirán respetando el orden de la tabla de posiciones del campeonato oficial, del año anterior)



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
 AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
 Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
 Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
 5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

**Nota:** Las clasificaciones a Campeonatos Nacionales, en casos en que algunos de los equipos resultantes ya tuvieran clasificación previa (por Ej. campeón edición anterior) o desistieran de participar, se hará siguiendo el orden de clasificación del Campeonato o fase correspondiente.

**Sorteo:** En la última reunión del Comité Técnico se realizara el sorteo de los números para que secretaria deportiva confeccione el fixture del campeonato

**Suspensión de partidos:** Los partidos programados por el comité técnico y aprobado por el consejo directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del consejo directivo.

No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones. La habilitación de las mismas estará a cargo del comité técnico quien el cual informará al consejo directivo qué canchas están habilitadas para la disputa de los diferentes campeonatos.

Los clubes que participen en torneos nacionales o internacionales deberán jugar sus partidos con anterioridad.

No se autorizara suspensión de partidos porque el técnico de algún equipo no se encuentre en la provincia el día programado del partido, aun cuando se encuentre cumpliendo funciones en representación de su institución o de nivel federativo.

## PLAY OFF PRIMERA 1º PARTIDO

P1	PRIMERO "A"	vs.	CUARTO "B"	11/04	
P2	SEGUNDO "A"	vs.	TERCERO "B"	11/04	
P3	TERCERO "A"	vs.	SEGUNDO "B"	11/04	
P4	CUARTO "A"	vs.	PRIMERO "B"	11/04	

## PLAY OFF PRIMERA 2º PARTIDO

P1	CUARTO "B"	vs.	PRIMERO "A"	13/04	
P2	TERCERO "B"	vs.	SEGUNDO "A"	13/04	
P3	SEGUNDO "B"	vs.	TERCERO "A"	13/04	
P4	PRIMERO "B"	vs.	CUARTO "A"	13/04	

## EVENTUAL 3º PARTIDO

P1	PRIMERO "A"	vs.	CUARTO "B"	15/04	
P2	SEGUNDO "A"	vs.	TERCERO "B"	15/04	
P3	TERCERO "A"	vs.	SEGUNDO "B"	15/04	
P4	CUARTO "A"	vs.	PRIMERO "B"	15/04	

## SEMIFINALES

### 1º PARTIDO

P6	PERDEDOR P2	vs.	PERDEDOR P3	18/04		5º- 8º
P7	GANADOR P1	vs.	GANADOR P4	18/04		1º - 2º

P5	PERDEDOR P1	vs.	PERDEDOR P4	18/04		5º- 8º
P8	GANADOR P2	vs.	GANADOR P3	18/04		1º - 2º

### 2º PARTIDO

P9	PERDEDOR P5	vs.	PERDEDOR P6	20/04		7ºy8º
----	-------------	-----	-------------	-------	--	-------



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

P7	GANADOR P4	vs.	GANADOR P1	20/04		1° - 2°
----	------------	-----	------------	-------	--	---------

P8	GANADOR P3	vs.	GANADOR P2	20/04		1° - 2°
----	------------	-----	------------	-------	--	---------

## EVENTUAL 3º PARTIDO

P7	GANADOR P1	vs.	GANADOR P4	22/04		1° - 2°
P8	GANADOR P2	vs.	GANADOR P3	22/04		1° - 2°

## FINALES

### 1º PARTIDO

P11	PERDEDOR P7	vs.	PERDEDOR P8	25/04		3º-4º
P12	GANADOR P7	vs.	GANADOR P8	25/04		1° - 2°

### 2º PARTIDO

P13	GANADOR P8	vs.	GANADOR P7	27/04		1° - 2°
-----	------------	-----	------------	-------	--	---------

### EVENTUAL 3º PARTIDO

P14	GANADOR P7	vs.	GANADOR P8	29/04		1° - 2°
-----	------------	-----	------------	-------	--	---------

## CAMPEONATO OFICIAL CLAUSURA

### PRIMERA

### DIVISION 2011

**Se disputará en dos etapas:** 1º) Fase Clasificatoria en dos Zonas, una rueda - 2º) Tipo play Off

**Fase Clasificatoria:** Desde el 02/05/2011 al 04/11/2011

**Participantes:** Los equipos de Primera División de todos los clubes afiliados

**Sistema:** Se jugara una rueda dividiendo los clubes afiliados en dos Zonas tomando para la confección de las mismas la ubicación al término de la TABLA GENERAL del campeonato apertura 2011 .

**Clasificación:** Clasificaran los cuatro primeros de cada Zona conformándose una grilla por puntos que dará como resultado la ubicación del 1º al 17º. o mas si se llegan a inscribir MAS EQUIPOS antes de la disputa del presente torneo

### **TABLA GENERAL**

*Terminada la Etapa Clasificatoria, se efectuara la clasificación general de los equipos participantes, estableciéndose en consecuencia, el lugar que ocupa en la grilla (1º a 17º) cada uno de los equipos. Esta clasificación, se denominará **TABLA GENERAL** y servirá de base para establecer las localias en las etapas siguientes del torneo .*

**COMPARACION ENTRE ZONAS:** una vez determinado el orden de clasificación en cada una de las zonas, se comparan los equipos que ocuparon el mismo lugar en la zona que disputaron (1º Zona A con 1º Zona B; 2º Zona A con 2º Zona B; 3º Zona A con 3º Zona B; 4º Zona A con 4º Zona B; 5º Zona A con 5º Zona B; 6º Zona A con 6º Zona B y 7º Zona A con 7º Zona B), estableciéndose entre los dos la mejor clasificación de la siguiente manera: a) Mayor cantidad



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

de puntos en la Etapa Clasificatoria; b) Mayor diferencia entre goles marcados y sufridos en la Etapa Clasificatoria y c) Mejor Coeficiente entre goles marcados y sufridos en la Etapa Clasificatoria.

## III.- CUARTOS DE FINAL

Los Cuartos de Final, se disputaran con los cuatro (4) primeros equipos clasificados de cada zona (A y B), de la siguiente manera:

PRIMERO ZONA A	VS	CUARTO ZONA B	LLAVE 1
SEGUNDO ZONA A	VS	TERCERO ZONA B	LLAVE 2
TERCERO ZONA A	VS	SEGUNDO ZONA B	LLAVE 3
CUARTO ZONA A	VS	PRIMERO ZONA B	LLAVE 4

<b>Fecha:</b>	Tipo play off : Del 07/11/2011 al 25/11/2011
<b>Localía:</b>	Según sorteo.
<b>Días de disputa:</b>	Rueda clasificatoria: Lunes , Miércoles,Viernes, y Domingo
<b>Recaudaciones:</b>	Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros, video y vigilancia)
<b>Refuerzos permitidos:</b>	Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases) y los que regresen con ringresos transitorios habilitados por la cap. Tres retornos de pases transitorios Internacionales (jugadores propios, Art.143º del Estatuto) Cada club presentara un listado, antes de comenzar el campeonato con los jugadores que ocupara, si algún jugador que retorna con pase transitorio no tuviera lugar en su institución podrá ser inscripto por otra institución hasta fin de año, no perdiendo el club al cual pertenece el jugador los derechos sobre el mismo.
<b>Definiciones:</b>	En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Artículo 75º del Reglamento del C.I.R.H.
<b>Clasificaciones:</b>	Al finalizar el campeonato el que resulte Primero y Segundo: Gana el derecho a Ocupar la PRIMERA Y SEGUNDA plazas para la Liga Nacional "A1" 2012 Si alguno de los equipos ya estuviera clasificado su lugar lo ocupara el tercero ubicado y así sucesivamente hasta determinar los dos Club que ocupara la plaza en la liga nacional A1 del 2012 de hockey.
<b>Participantes:</b>	Ocho ( 8 ) equipos, los cuatro primeros de cada zona que hayan sumado más puntos en la Fase Clasificatoria disputaran los cuartos de final o segunda fase tipo play off.
<b>Cantidad de Partidos:</b>	Cuartos de Final: al mejor de tres partidos Semifinal: al mejor de tres partidos Final: al mejor de tres partidos Partidos del 3º al 4º: a un solo partido Partidos del 5º al 8º: a un solo partido
<b>Definiciones de Partidos:</b>	Los partidos de Play Off deben tener siempre un ganador. En caso de empate al cabo del tiempo reglamentario, se jugará alargue, con gol de oro, (dos tiempos de 5 minutos cada uno) y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto del penal hasta alcanzar el desnivel. ( primero una serie de 5 cinco penales cada equipo, si persiste la igualdad cada equipo ejecutara un penal cada uno hasta desempatar)
<b>Fixture :</b>	Primera Jornada : Cuartos de Final :



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
 AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
 Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
 Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
 5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

P1 : 1ºA vs. 4º B / P2: 2º Avs. 3ºB / P3 : 3ºA vs. 2ºB / P4: 4ºA vs. 1ºB

Segunda Jornada :

Semifinales :

5º al 8º : P5 : PP1 vs. PP4 / P6 : PP2 vs. PP3

1º al 4º: P7: GP1 vs. GP4 / P8: GP2 vs. GP3

Tercera Jornada:

Final:

7º y 8º: P9: PP5 vs. PP6

5º y 6º: P10: GP5 vs. GP6

3º y 4º: P11: PP7 vs. PP8

1º y 2º: P12: GP7 vs. GP8

**Localía:**

- a) Los equipos mejor clasificados serán locales en primer, y tercer
- b) Los equipos peor clasificados serán locales en segundo.
- c) Los partidos del 5º al 8º puesto se jugarán en cancha neutral

**Recaudaciones:**

- a) Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros, video y vigilancia)
- b) En caso de compartir escenario en cuartos de final o semifinales, se distribuirá la recaudación en partes iguales entre los que oficien de local, teniendo a su cargo en igual proporción los aranceles de árbitros, video y vigilancia)
- c) En caso de compartir escenarios partidos de distinta jerarquía, la recaudación y gastos serán para el/los equipos que oficien de local de el/los partidos de mayor jerarquía.
- d) En los partidos en canchas neutrales, se distribuirán por partes iguales ambos equipos los gastos y recaudaciones.

**Clasificaciones:**

Campeón: Derecho a ocupar la PRIMERA plaza en Liga Nacional "A" 2012,  
 Subcampeón: Derecho a ocupar la SEGUNDA plaza en Liga Nacional "A" 2012

**Sorteo:**

Se utilizara para conformar las zonas la clasificación del campeonato apertura pares en una zona e impares en la otra.

En la reunión del Comité Técnico se realizara el sorteo de los números para que secretaria deportiva confeccione el fixture del campeonato

**Suspensión de partidos:**

Los partidos programados por el comité técnico y aprobado por el consejo directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del consejo directivo.

No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones. La habilitación de las mismas estará a cargo del comité técnico quien el cual informará al consejo directivo qué canchas están habilitadas para la disputa de los diferentes campeonatos.

Los clubes que participen en torneos nacionales o internacionales deberán jugar sus partidos con anterioridad.

**PLAY OFF PRIMERA 1º PARTIDO**

P1	PRIMERO "A"	vs.	CUARTO "B"	07/11	
P2	SEGUNDO "A"	vs.	TERCERO "B"	07/11	
P3	TERCERO "A"	vs.	SEGUNDO "B"	07/11	
P4	CUARTO "A"	vs.	PRIMERO "B"	07/11	

**PLAY OFF PRIMERA 2º PARTIDO**

P1	CUARTO "B"	vs.	PRIMERO "A"	09/11	
P2	TERCERO "B"	vs.	SEGUNDO "A"	09/11	
P3	SEGUNDO "B"	vs.	TERCERO "A"	09/11	
P4	PRIMERO "B"	vs.	CUARTO "A"	09/11	



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
 AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
 Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
 Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
 5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

## EVENTUAL 3º PARTIDO

P1	PRIMERO "A"	vs.	CUARTO "B"	11/11	
P2	SEGUNDO "A"	vs.	TERCERO "B"	11/11	
P3	TERCERO "A"	vs.	SEGUNDO "B"	11/11	
P4	CUARTO "A"	vs.	PRIMERO "B"	11/11	

## SEMIFINALES

### 1º PARTIDO

P6	PERDEDOR P2	vs.	PERDEDOR P3	14/11	20:30 hs.	5º- 8º
P7	GANADOR P1	vs.	GANADOR P4	14/11	21:45 hs.	1º - 2º

P5	PERDEDOR P1	vs.	PERDEDOR P4	14/11	20:30 hs.	5º- 8º
P8	GANADOR P2	vs.	GANADOR P3	14/11	21:45 hs.	1º - 2º

### 2º PARTIDO

P9	PERDEDOR P5	vs.	PERDEDOR P6	16/11	20:30hs	7ºy8º
P7	GANADOR P4	vs.	GANADOR P1	16/11	21:45 hs.	1º - 2º

P8	GANADOR P3	vs.	GANADOR P2	16/11	21:45 hs.	1º - 2º
----	------------	-----	------------	-------	-----------	---------

## EVENTUAL 3º PARTIDO

P7	GANADOR P1	vs.	GANADOR P4	18/11	21:45 hs.	1º - 2º
P8	GANADOR P2	vs.	GANADOR P3	18/11	21:45 hs.	1º - 2º

## FINALES (ESTADIO ALDO CANTONI)

### 1º PARTIDO

P11	PERDEDOR P7	vs.	PERDEDOR P8	21/11	20:30hs	3º-4º
P12	GANADOR P7	vs.	GANADOR P8	21/11	21:45 hs.	1º - 2º

### 2º PARTIDO

P13	GANADOR P8	vs.	GANADOR P7	23/11	21:45 hs.	1º - 2º
-----	------------	-----	------------	-------	-----------	---------

## EVENTUAL 3º PARTIDO

P14	GANADOR P7	vs.	GANADOR P8	25/11	21:45 hs.	1º - 2º
-----	------------	-----	------------	-------	-----------	---------

## CAMPEONATO OFICIAL SAN JUAN 2011

Forma de disputa:

1º) FASE CLASIFICATORIA 2º) TODOS CONTRA TODOS

Participantes:

Los primeros cuatro equipos clasificados en el campeonato preparación 2011 y los primeros cuatro equipos clasificados en el campeonato clausura 2011 si algún equipo se repite su lugar será ocupado por el quinto sexto septimo u octavo del campeonato clausura 2011.



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

---

<b>Fecha:</b>	Desde el 27/11/2011 al 11/12/2011
<b>Localía:</b>	Después de definir los ocho equipos participantes del campeonato se conformara una grilla del 1º al 8º teniendo en cuenta la sumatoria de puntos obtenidos en los dos campeonatos y en caso de igualdad de puntos como resultado de la suma de los dos campeonatos para la conformación de la grilla se aplicara el art. 75 del reglamento del C.I.R.H.
<b>Días de disputa:</b>	Primera etapa en una semana y segunda etapa en la segunda semana
<b>Refuerzos permitidos:</b>	Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases) y los que regresen con ringresos transitorios habilitados por la cap. Y Tres retornos de pases transitorios Internacionales (jugadores propios, Art.143º del Estatuto) Cada club presentara un listado, antes de comenzar el campeonato con los jugadores que ocupara, si algún jugador que retorna con pase transitorio no tuviera lugar en su institución podrá ser inscripto por otra institución hasta fin de año, no perdiendo el club al cual pertenece el jugador los derechos sobre el mismo.
<b>Clasificaciones:</b>	Al finalizar EL CAMPEONATO SAN JUAN 2011 el que resulte Primero: Gana el derecho a Ocupar la Tercera plaza a la liga nacional 2012 y el segundo la Cuarta plaza en Liga Nacional "A1" 2012 Y TAMBIEN ganan el derecho a ocupar la tercera y cuarta plaza del campeonato argentino 2012. Si el primero o segundo ya estuviera clasificado su lugar lo ocupara el tercero ubicado y así sucesivamente hasta determinar el tercero y cuarto Club que ocupara la plaza en la liga nacional 2011 de hockey y la tercera y cuarta plaza a los campeonatos argentinos 2012. (Si el c.e.c. solicita algún equipo mas para la disputa de la liga se utilizara el orden establecido con la finalización del campeonato SAN JUAN 2011)
<b>Lugar de disputa :</b>	Se disputara totalmente en el Aldo cantoni
<b>Participantes:</b>	Los 8 (ocho) equipos de Primera División.
<b>Cantidad de Partidos:</b>	Cuartos de Final: A mejor de tres partidos Partidos del 5º al 8º: a un solo partido en cancha neutral
<b>Todos contra todos:</b>	Una vez definido los cuatro equipos que compiten por el campeonato los mismos definirán el campeonato jugando todos contra todos.
<b>Definiciones de Partidos:</b>	Los partidos de LA ETAPA CLASIFICATORIA deben tener siempre un ganador. En caso de empate al cabo del tiempo reglamentario, se jugará alargue,(dos tiempos de 5 minutos cada uno, con gol de oro) y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto del penal hasta alcanzar el desnivel.( primero una serie de 5 cinco penales cada equipo, si persiste la igualdad cada equipo ejecutara un penal cada uno hasta desempatar)
<b>Fixture :</b>	Primera Jornada : Cuartos de Final : P1 : 1º vs. 8º / P2: 2º vs. 7º / P3 : 3º vs. 6º / P4: 4º vs. 5º
<b>Localía:</b>	a) Los equipos mejor clasificados serán locales en primer, y tercer partido b) Los equipos peor clasificados serán locales en segundo partido c) Los partidos del 5º al 8º puesto se jugarán en cancha neutral
<b>Organiza:</b>	Organiza y fiscaliza la FEDERACION SANJUANINA DE PATIN
<b>Suspensión de partidos:</b>	Los partidos programados por el comité técnico y aprobado por el consejo directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del consejo directivo. No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones. La habilitación de las mismas estará a cargo del comité técnico quien el cual informará al consejo directivo qué canchas están habilitadas para la disputa de los diferentes campeonatos.



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN  
Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

Los clubes que participen en torneos nacionales o internacionales deberán jugar sus partidos con anterioridad.

## Premios:

Este Campeonato de Hockey Sobre Patines Masculino, será Organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, y se regirá por el presente reglamento, entregando como premio al campeón el equivalente a 1100 entradas de primera división , al segundo 600 entradas de primera y el tercer puesto el valor de 300 entradas de primera.

## PLAY OFF PRIMERA 1º PARTIDO

P1	1º CLASIFICADO	vs.	8º CLASIFICADO	28/11/2011
P2	2º CLASIFICADO	vs.	7º CLASIFICADO	28/11/2011
P3	3º CLASIFICADO	vs.	6º CLASIFICADO	29/11/2011
P4	4º CLASIFICADO	vs.	5º CLASIFICADO	29/11/2011

## PLAY OFF PRIMERA 2º PARTIDO

P1	8º CLASIFICADO	vs.	1º CLASIFICADO	30/11/2011
P2	7º CLASIFICADO	vs.	2º CLASIFICADO	30/11/2011
P3	6º CLASIFICADO	vs.	3º CLASIFICADO	01/12/2011
P4	5º CLASIFICADO	vs.	4º CLASIFICADO	01/12/2011

## EVENTUAL 3º PARTIDO

P1	1º CLASIFICADO	vs.	8º CLASIFICADO	02/04/11/2011
P2	2º CLASIFICADO	vs.	7º CLASIFICADO	02/04/11/2011
P3	3º CLASIFICADO	vs.	6º CLASIFICADO	02/04/11/2011
P4	4º CLASIFICADO	vs.	5º CLASIFICADO	02/04/11/2011

2º) ETAPA :

1ª FECHA	2ª FECHA	3ª FECHA
GP1 vs. GP2	GP 3 vs. GP 1	GP 1 vs. GP 4
GP 3 vs. GP 4	GP 4 vs. GP 2	GP 2 vs. GP 3

1º FECHA	07/12/2011
2º FECHA	09/12/2011
3º FECHA	11/12/2011

## SEGUNDO:

Comunicar los dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el artículo 119 del Estatuto.

San Juan, 29-12-2010.